

COMUNICADO 6

SOBRE EL CIERRE DEL SISTEMA SEGALMEX-TRIGO, DEL CICLO PRIMAVERA-VERANO 2020.

A TODOS LOS PRODUCTORES, BODEGAS Y MOLINOS DE TRIGO QUE PARTICIPAN EN EL PROGRAMA PRECIOS DE GARANTÍA PARA TRIGO PANIFICABLE, CRISTALINO Y SEMILLA CERTIFICADA DE TRIGO PANIFICABLE DEL CICLO PRIMAVERA-VERANO 2020.

Por este conducto se les envía un cordial saludo y comunica la fecha de cierre del sistema SEGALMEX-Trigo, para la solventación de los expedientes y registro de compras de los productores que participan en el Programa Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos para los granos de trigo panificable, trigo cristalino y semilla certificada de trigo panificable, del ciclo Primavera-Verano 2020, quedando de la siguiente manera:

GRANO \ ACTIVIDAD	REGISTRO DE PRODUCTORES	REGISTRO DE COMPRAS
		CIERRE TOTAL*
TRIGO P-V 2020	30/06/2021 11:59 p.m.	10/07/2021 11:59 p.m.

***Cierre total** implica que ya no se pueden realizar solventación, ni aperturas o cambiar algo en el sistema, se cierra completamente.

Solicitamos su apoyo para **continuar solventando observaciones en los registros y capturando compras**, pues pronto **se cierra el sistema totalmente**. Cabe mencionar que, registros fuera de las fechas mencionadas, se validan como cancelados. Seguimos pagando a todos los productores con estatus "correcto" en compras. Les pedimos por favor apegarse a los tiempos establecidos.

Agradecemos su enorme apoyo y les recordamos que la simulación de productores, la alteración de información y documentación; así como el cobro de cuotas especiales es SANCIONABLE por el Programa.

Les reiteramos nuestros **medios de contacto** para dudas y comentarios:

Correo electrónico: pg.trigo.pv20@gmail.com

Números de celular SEGALMEX: 4921724087, 5561190741, 5585074079, 2214400637, 2222380138 y 5533630610 de lunes a viernes de 08:00 a 17:30 horas (hora central CDMX).

Sin otro particular, les agradecemos su atención.

ATENTAMENTE
GERENTE DE ESTUDIOS Y PROYECTOS



DR. SÉRGIO ROBERTO MARQUEZ BERBER

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social".

Minutario